2024 –30 Años de Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria Argentina.

Villa María, 18 de diciembre de 2024.

VISTO

La Resolución de Consejo Superior Nº 446/2024 - Régimen de Carrera y Concursos Docentes de la UNVM.

Y CONSIDERANDO

Que la mencionada Resolución, establece en su artículo 9 que la Secretaría Académica del IAP correspondiente: "será la responsable de la organización, seguimiento y registro de la información correspondiente, la organización de los legajos académicos de los docentes y de toda actuación que surja del presente Reglamento. En dicha dependencia los docentes presentarán sus inscripciones, antecedentes y toda otra documentación que se requiera"

Que, en ese sentido, en el marco del procedimiento previsto en la resolución de referencia, resulta oportuno, conveniente y necesario derogar la Disposición 078/2022 estableciendo una modalidad de procedimiento más ágil para la recepción, inscripción e incorporación de antecedentes a Concursos abiertos en virtud de los principios de celeridad y economía procesal.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Manual de Misiones y Funciones de la Universidad Nacional de Villa María,

LA SECRETARIA ACADÉMICA DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA DISPONE:

ARTICULO 1º .-

DEROGAR la Disposición de esta Secretaría Académica del Instituto A. P. de Ciencias Sociales Nº 078/2022.

ARTICULO 2º.-

ESTABLECER los siguientes plazos y lugares de inscripción y actualización de antecedentes para cargos de Titulares, Asociados, Adjuntos, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes Graduados.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán en el período de quince (15) días, luego de finalizado el plazo de ocho (8) días para la difusión, tal como lo dispone el art. 23 de la RCS 446/24.

Días y Horarios de Atención para la recepción de las inscripciones, antecedentes y probatoria: lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Días Inhábiles: sábados, domingos y feriados.

Actualización de antecedentes con sus respectivas probatorias: En el mismo formulario utilizado para la inscripción se podrán actualizar los antecedentes hasta cinco (5) días hábiles antes de la sustanciación del concurso en los días y horarios previstos al efecto como se indica supra.

Página 1 de 14

Disp. 123/24 - Procedimiento inscripción Concursos Docentes abiertos

hiphionte



Sociales

2024 –30 Años de Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria Argentina.

Dirección para Inscripción, Actualización y Trámites:

Secretaría Académica del I.A.P. de Ciencias Sociales - Campus Universitario. Calle Arturo Jauretche Nº 1555 (5900) Villa María, Córdoba.

El proceso culmina una vez presentada la documentación completa, de manera presencial, en las oficinas administrativas de la UNVM en Villa María.

ARTICULO 3° .-

Disponer que los aspirantes a los cargos deberán presentar al momento de la inscripción:

- Una copia impresa del Cvar y el anexo I o Formulario equivalente que se adjunta como anexo II de la presente, firmada en todas sus hojas y el envío de estos documentos a la casilla de correo: concursos@ics.unvm.edu.ar
- Título/s certificado/s de grado y si tuviere de posgrado, o bien en original y copia para su compulsa y devolución.
- En el caso de los concursos para cargos docentes de Titulares, Asociados y Adjuntos, deberán presentar la propuesta pedagógica del espacio curricular en los términos de lo dispuesto en el Art. 19 y lo especificado en el anexo I de la RCS Nº 446/2024.

ARTICULO 4° .-

El resto de la documentación probatoria de antecedentes deberá ser incorporada en original y copia en los plazos previstos en el Art. 2 de la presente. Asimismo es obligatorio el envío de los documentos a la casilla de correo mencionada.

ARTICULO 5° .-

Registrese. Comuniquese. Notifiquese a los aspirantes en la oportunidad correspondiente. Cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN 123/2024

ESD. MARIA FLORENCIA MONTES SECRETARIA ACADEMICA Instituto A. P. de Cs. Sociales Universidad Nacional de Villa María



2024 –30 Años de Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria Argentina.

ANEXO I - DISPOSICIÓN 123/2024

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DOCENTE (para agregar al CVar)

Apellido/s	
Nombre/s	
D.N.I.	
Fec. Nacimiento	
Dirección	
Localidad	
Provincia	
Teléfono	
Espacio Curricular	
Área	
Cargo	
Dedicación	
C	orreo electrónico para remitir notificaciones formales
as causales de exclusión prevista: La presentación de esta solicitud	ntrarme comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos, ni en sen el Estatuto General de la Universidad Nacional de Villa María. Importa, por mi parte, el conocimiento de las condiciones y requisitos fijados en el RÉGIMEN DE TES aprobado mediante Resolución C.S. Nº 446/2024, en el cual se especifican las funciones y os y dedicaciones docentes.
	Villa María, de de 20
	Firma del aspirante

hughwonts



2024 –30 Años de Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria Argentina.

ANEXO II - DISPOSICIÓN 123/2024

FORMULA	RIO DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DOCENTE
Spacio Curricular	
Área	
Cargo	
Dedicación	
Apellido/s	
Nombre/s	
Dirección	
Localidad	
Provincia	
D.N.I.	
Fec. Nacimiento	
Estado Civil	
Teléfono	
Cor	reo electrónico para remitir notificaciones formales
usales de exclusión prevista esentación de esta solicitud ERA Y CONCURSOS DOCEN	ntrarme comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos, ni en s en el Estatuto General de la Universidad Nacional de Villa María. l importa, por mi parte, el conocimiento de las condiciones y requisitos fijados en el RÉGIMEN D ITES aprobado mediante Resolución C.S. Nº 446/2024, en el cual se especifican las funciones os y dedicaciones docentes.
	Villa María, de de 20

Disp. 123/24 – Procedimiento inscripción Concursos Docentes abiertos



2024 –30 Años de Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria Argentina.

 TITULOS UNIVERSITARIOS OBTENIDOS Y ESTUDIOS DE POSGRADO. Consignar solo títulos de carreras de grado y postgrado obtenidos. Los títulos deberán presentarse en fotocopia legalizada, el día de la inscripción a concurso.

	ESTUDIOS DE GRADO		
Universidad o Equivalente	Título Obtenido	Desde	Hasta
	ESTUDIOS DE POSGRADO CUR	RSADOS	
Universidad o Equivalente	Título Obtenido	Desde	Hasta
	ESTUDIOS DE POSGRADO EN	CURSO	Fecha de finalización
Universidad o Equivalente	Título a Obtener	Inicio	estimada

Firma

hiphionte



 ACTIVIDADES DOCENTES. Indicas servicios, periodo de ejercicio y n 	r el cargo, tareas desarrolladas, nivel, naturaleza de la designación	institución donde se prestaron los
2.1 CARGOS DOCENTES ACTUAL/Es	S: consignar la/las Institución/nes, N	livel educativo, el/los cargo/s y
2.2 CARGOS DOCENTES ANTERIOR el/los año/s de inicio y fin (duración	ES: consignar la/las institución/nes, n)	Nivel educativo, el/los cargo/s y
	Firma	lupluonter
		uf .



2024 - 30 Años de Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria Argentina.

3. TRABAJOS ESCRITOS. Éditos e inéditos, consignando la editorial, revista o medio, lugar y fecha de publicación y lista de autores en el orden de la publicación original si correspondiere. En caso de inédit el aspirante deberá presentar un ejemplar firmado que se agregará al trámite.
3.1.TRABAJOS ORIGINALES PUBLICADOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS INDEXADAS: (Debe indicarse en form completa dónde fue publicado, volumen, páginas y año).
3.2 TESIS DE POSGRADO (consignar si ha sido o no realizada y calificación si corresponde)
3.3 PRODUCCIÓN DE MATERIALES PEDAGÓGICOS
3.4 COMUNICACIONES (indicar denominación, lugar, fecha del Congreso o Seminario y tomo y página de memoria, si corresponde)
3.5 ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN (indicar en forma completa dónde fue publicado, volumen, páginas y año
3.6 OTROS

Firma

hip hion le



los datos que lo id	entifiquen, poniendo	EXTENSIÓN. Efectuados o en de relieve aquellos que se re /nes, fuente de financiamiento	curso consignando sintéticamente fieran más específicamente al área o, año y el/los cargo/s
4.1 CATEGORIZADO	SI - NO	Categoría Otorgada	1:
4.2 PROYECTOS DE IN	VESTIGACIÓN Y/O EX	(TENSIÓN **	
4.3 ACTIVIDADES DE E	EXTENSIÓN (Conferer	ncias, ateneo, paneles y/o cua	lquier otra relevante)
		Firma	hyphiontes



5.	por instituciones del país o	plomaturas, jornadas, congresos, paneles del extranjero especificando en que ca , con o sin evaluación, etc. Asimismo, cor	lidad se participó (expositor o
Total evenue			
		Firma	



Sociales

DISTINCIONES (Los premios, dist otorgado universidades o institut	inciones o títulos que el concursan tos y organismos oficiales o privado	te acredite cuando los hubieran os de reconocido prestigio).
6.1 PREMIOS OBTENIDOS		
6.2 BECAS OBTENIDAS		
		A washington
54.11 61.00		
	Firma	·
		belluonte



7.1. BECAS DE POSGRADO		
	1	
7.2.25046.05.00.00		
7.2 BECAS DE GRADO		
7.2 TESIS DE DOSCOLADO		
7.3 TESIS DE POSGRADO		
		Ö TÖÖNÜN ÖND
7.4 TESIS DE GRADO		
	The state of the s	
7.5 PASANTÍAS		
7.6.4494445555555555555555555555555555555		
7.6 AUXILIARES DOCENTES/ ADSCRIPTOS/AYUDANT	ES ALUMNOS	
7.7 TRIBUNALES DE TESIS DE DOCTORADOS Y MAES	TDÍAC	
7.7 TRIBUNALES DE TESIS DE DOCTORADOS Y MAES	IRIAS	
7 O TRIBUNALES DE REGAS VÍO PREMIOS		
7.8 TRIBUNALES DE BECAS Y/O PREMIOS		





7.9 TRIBUNALES DE CONCURSOS PÚBLICAS O PRIVADAS EN EL PAÍS (RRERA DOCENTE: EN INSTITUCIONES
-		
	Firma	luphiontes



2024 –30 Años de Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria Argentina.

8.1 PARTICIPACIÓN EN LA GESTION INSTITUCIONAL RELACIONADA CON SU DESEMPEÑO DO	CENTE
8.2 GESTION Y/O EVALUACIÓN EN INVESTIGACIÓN/CREACIÓN ARTÍSTICA /INNOVACIÓN TEC	NOLÓGICA
8.3 GESTIÓN EN EL ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
8.4 GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ACADÉMICA	
8.5 GESTIÓN GREMIAL UNIVERSITARIA	
8.6 ACTIVIDAD PROFESIONAL (Actividad pública o privada)	
8.7 OTROS	

Firma



2024 –30 Años de Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria Argentina.

9. TODO OTRO ELEMENTO DE JUI	CIO QUE CONSIDERE PERTINENTE:
9.1 CONOCIMIENTOS E IDIOMA	
9.2 OTROS	
	Firma

ANEXO II- DISPOSICIÓN Nº 123/2024

Esp. MARIA FLORENCIA MONTES SECRETARIA ACADEMICA Instituto A. P. de Cs. Sociales Universidad Nacional de Villa María